

de sus de su origen para aliarse a la rebelion, ni el empleo de
medios tan poco dignos para la consecucion de sus fines.

El Gobierno de V. E. tiene sobrado motivo para creer en
el sostenimiento de las solennes declaraciones de este en su
Protesta de 30 de Agosto, y las operaciones de las fuerzas nacio-
nales en el Estado Paraguayo, son una garantia de que el Gob.
paraguayo nunca empeña en balde su palabra y de que no
despara de emplear en accion militar y politica en la forma
y época que mas inmediatamente requiere el resultado deseado
tan luego como razones estrategicas y consideraciones
indispensables asi lo permitiran.

Mi Gobierno espera que el patriotismo del Pueblo
oriental y sus recursos, han de permitir al de V. E. sortear
la situacion hasta que el empeño de los dos paises, pueda
salvar la nacionalidad oriental y los fundamentales prin-
cipios, cuya salvaguardia ha puesto en armas a la
Republica del Paraguay.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V. E. las
seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

(fir) Jose Berges.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Jose Vargas Sagartume, Ministro
Residente de la Rep.^{ca} Oriental del Uruguay.

Asuncion Febrero 1.º de 1865.

Ministerio
de Estado
Relat. Exteriores

497

Tengo el honor de adpantar a V. E. el para-
pote que ha pedido por su nota de ayer pararse y un
residente de su nacion, teniendo que bajar de esta capi-
tal, a atender deberes politicos en la Republica Oriental
del Uruguay.

Quedo impuente de que en su ausencia S. S.
el Secretario de 1.ª clase D. Francisco R. Larreta queda
encargado interinamente de los negocios de la Legacion. El
cumbrará todas las atenciones que este Ministerio se
cumplare siempre en ofrecer a los miembros de la
Legacion Oriental.

Me es satisfactorio manifestar a V. E. por los
sentimientos que expresa relativos a las atenciones
que ha merecido de mi Gobierno, que ellas son debidas
a la delicada mision que V. E. ha sabido desempeñar
con altura y lealtad, y a los méritos personales de V. E.

Hago votos por la felicidad de su viaje, y
aprovecho esta ocasion de reiterar a V. E. las seguri-
dades de mi consideracion y estima.

(fir) Jose Berges.

A. S. E. del Sr. Dr. D. Jose Vargas Sagartume, Ministro Resi-
dente de la Republica Oriental del Uruguay.